Guayaquil, 22 de febrero del 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA CIVIL LEGIEN S.A. LEGIENSA

CIUDAD.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos sociales vigentes de **INMOBILIARIA CIVIL LEGIEN S.A. LEGIENSA**, cumplo como COMISARIA de esta compañía, en presentar mi informe sobre el ejercicio económico del año 2015.

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIA, se han revisado los archivos de la empresa, que demostraron que el administrador ha dado cumplimiento a la normativa legal vigente, a los estatutos sociales, reglamentos y resoluciones emitidas por la junta General de accionistas.

En mi opinión los estados financieros, han sido adecuados, la información presentada refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL LEGIEN S.A. LEGIENSA**, al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. La compañía tiene pasivos de corto plazo que corresponden a las obligaciones con sus trabajadores y el fisco, no tiene obligaciones a plazo que puedan resultar ser contingentes.

El sistema de control interno contable de **INMOBILIARIA CIVIL LEGIEN S.A. LEGIENSA**, tomado en conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son, proveer a la gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran contable y correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios contables y NIF.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de comisaria.

Atentamente,

Viviana Ruiz Elizalde

CPA. VIVIANA BEATRIZ RUIZ ELIZALDE

COMISARIA

C.I. 0916635790

Registro # 32.298